

138 ANUNCIO de 11 de enero de 1991, por el que se hace pública la aprobación definitiva del estudio de detalle para la parcela LI-57 del Polígono El Rosario.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artº. 12 de la Ley 7/1990, de 14 de mayo, de Disciplina Urbanística y Territorial, se hace público que el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 28 de septiembre de 1990, ha aprobado definitivamente el estudio de detalle presentado por D. Francisco García del Rey, en representación de "VISOCAN, S.A.", para la parcela LI-57 del Polígono El Rosario, teniendo entrada en la Consejería de Política Territorial con fecha 10 de enero de 1991.

Contra este Acuerdo se podrá interponer recur-

so de reposición ante este Excmo. Ayuntamiento, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio, como previo del recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, con sede en Santa Cruz de Tenerife, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la notificación del acto resolutorio del recurso de reposición, si es expreso, y si no lo fuere, en el plazo de un año, a contar de la fecha de interposición del recurso de reposición, pudiendo, asimismo, interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.

La Laguna, a 11 de enero de 1991.- El Alcalde, p.d., el Teniente de Alcalde, Manuel Martín Luis.

BOLETIN OFICIAL DE CANARIAS

13
14
15



BOLETIN OFICIAL DE CANARIAS

Franqueo
Concertado
38/22



POR AVION

Imprime: Imprenta Bonnet, S.L.